

12

NOTIFICACION: Hoy treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024), notifiqué personalmente a la señora SANDRA INES MARIN, identificada con la cédula de ciudadanía No.63.255.424 expedida en Cimitarra, el contenido del auto que libro mandamiento de pago por la via ejecutiva de mínima cuantía, de fecha 14 de noviembre de 2023, proferido en el proceso de Ejecutivo de mínima Cuantía, radicado 6819040890012023-00089-00, a quien se le corre traslado de la demanda y sus anexos, por el término de DIEZ (10) días, contados a partir del día siguiente al de su notificación, para que la conteste, solicite y pida pruebas que pretenda hacer valer para su defensa e interponga los recursos que considere, igualmente se le informa que cuenta con un término de cinco días hábiles también contados a partir del día siguiente al de su notificación para efectuar el pago, mi número de teléfono 3107057117 y correo electrónico sandramarinincarnes@gmail.com . Para lo cual se le informa que la demanda, sus anexos y el auto que libro mandamiento de pago se le remite a su correo electrónico. Impuesto firma.

El Notificado,

Sandra Ines Marin 63'255424
SANDRA INES MARIN

La Secretaria,


ROSALINA MOLINARES DE ENCISO